



IX Jornada de Diálogo Postal

*Índice de Capacidad Regulatoria
Institucional – ICIR*

Octubre, 2018i

Contenido

Metodología del diagnóstico de capacidades regulatorias URSEC 2018.

Resultados del diagnóstico de capacidades regulatorias 2017.

Metodología del diagnóstico de capacidades

Gestión del riesgo

Planificación regulatoria

Diseño de regulaciones

Revisión de regulaciones

Evaluación y monitoreo de la regulación

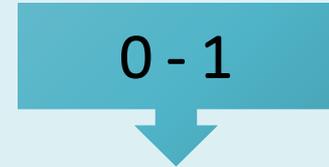
Implementación y cumplimiento de la regulación

- ✓ Programas de acción regulatoria
- ✓ Seguimiento a las metas regulatorias
- ✓ Plan de comunicación regulatorias
 - Externa
- ✓ Identificación de los principales riesgos de cumplimiento
- ✓ Nueva regulación
- ✓ Estrategia regulatorias
 - Stock regulatorio
 - Solicitudes de información
- ✓ Información y educación
- ✓ Instrumentos económicos
 - Trámites
- ✓ Herramientas tecnológicas
- ✓ Estadísticas regulatorias
- ✓ Gestión del cumplimiento

Metodología: Puntuación



Cada variable se califica:



	Variables
Nulo	No existen acciones o intenciones de mejora regulatoria.
Iniciativas	Cuentan con algún tipo de acción de mejora regulatoria.
En proceso	En proceso de adopción de prácticas de mejora regulatoria
Óptimo	Aplican prácticas de mejora regulatoria

13



Metodología: Aplicación “Ejemplo”



Gestión del riesgo

1.	Identificación del riesgo	0.33
2.	Valoración del riesgo	0.33
3.	Determinación probabilidad de ocurrencia	0
4.	Priorización de riesgos	0

0.66 / 4 = 0.17

Total 0.66

17%

De capacidades en la gestión del riesgo

¿Qué representa contar con capacidades regulatorias?

Gestionar riesgos

Planificar acciones regulatorias

Diseñar regulaciones

Revisión de regulaciones

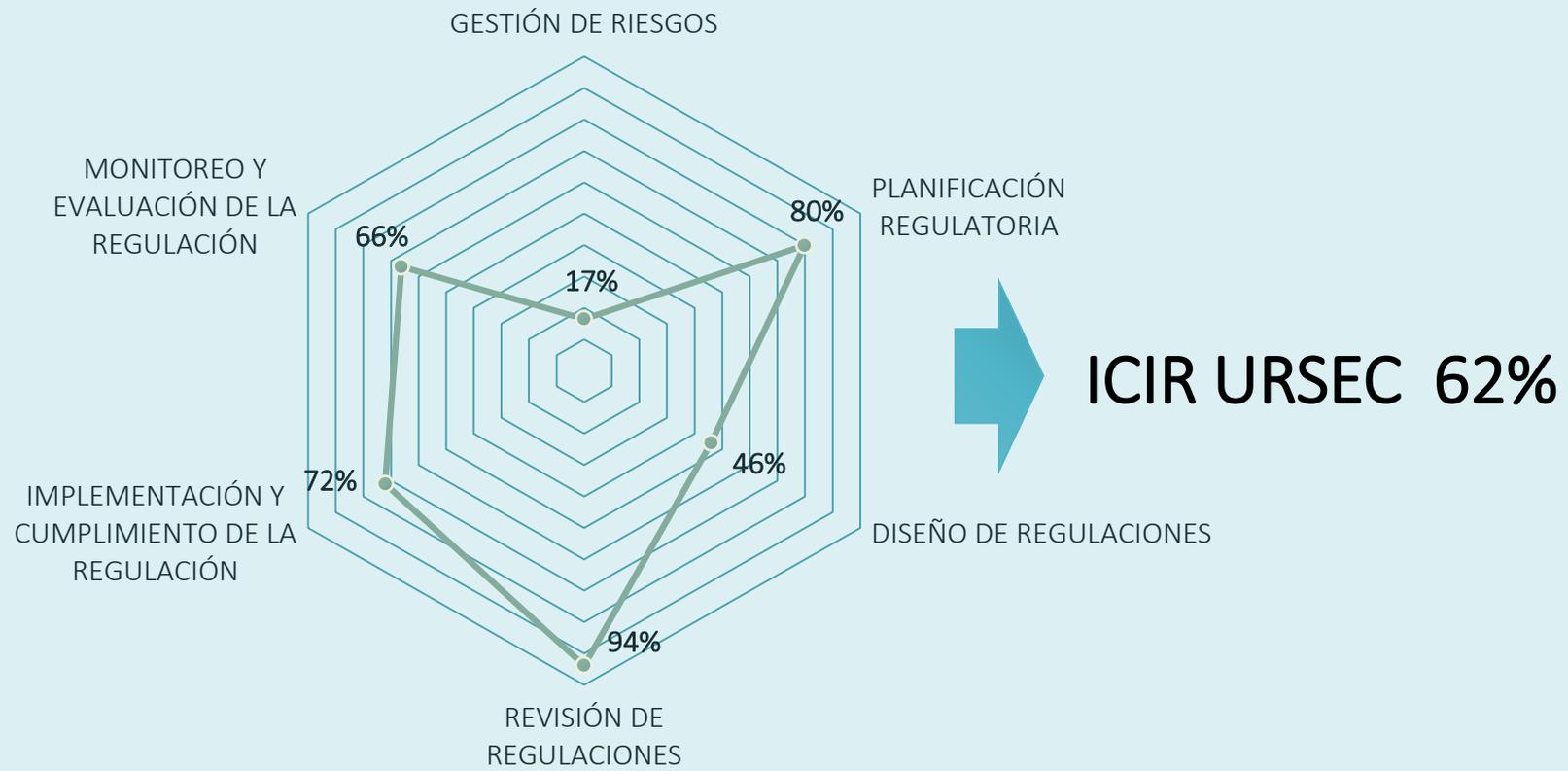
Implementar y controlar la aplicación de regulaciones

Evaluar y monitorear regulaciones

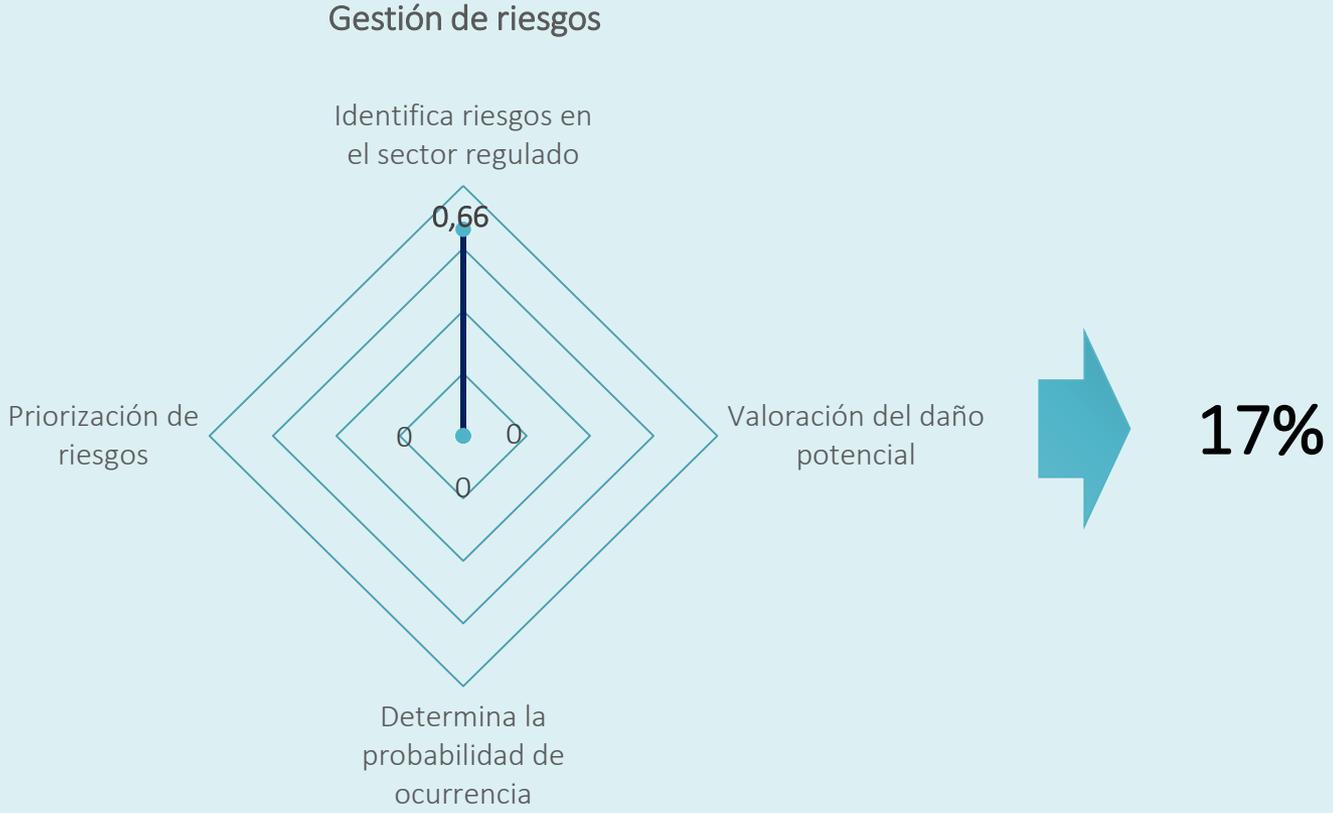
- ✓ Instituir un proceso sistemático de identificación, valoración y determinación de problemas y amenazas al orden social, para su prevención, corrección, mitigación o eliminación.
- ✓ Contar con una planeación de acciones regulatorias cuyo objetivo esté orientado a corregir amenazas al orden social.
- ✓ Elaborar nueva normativa como instrumento regulatorio más efectivo para dar solución a un riesgo potencial o real.
- ✓ Elaborar normativa simplificada reduciendo la carga administrativa al operador postal y al usuario.
- ✓ Instituir procesos de implementación de regulaciones, ejecutar la política regulatoria y aplicar sanciones ejemplificadoras.
- ✓ Evaluar los resultados en función de los objetivos regulatorios originalmente planteados.

Diagnóstico URSEC 2017

ICIR URSEC 2017

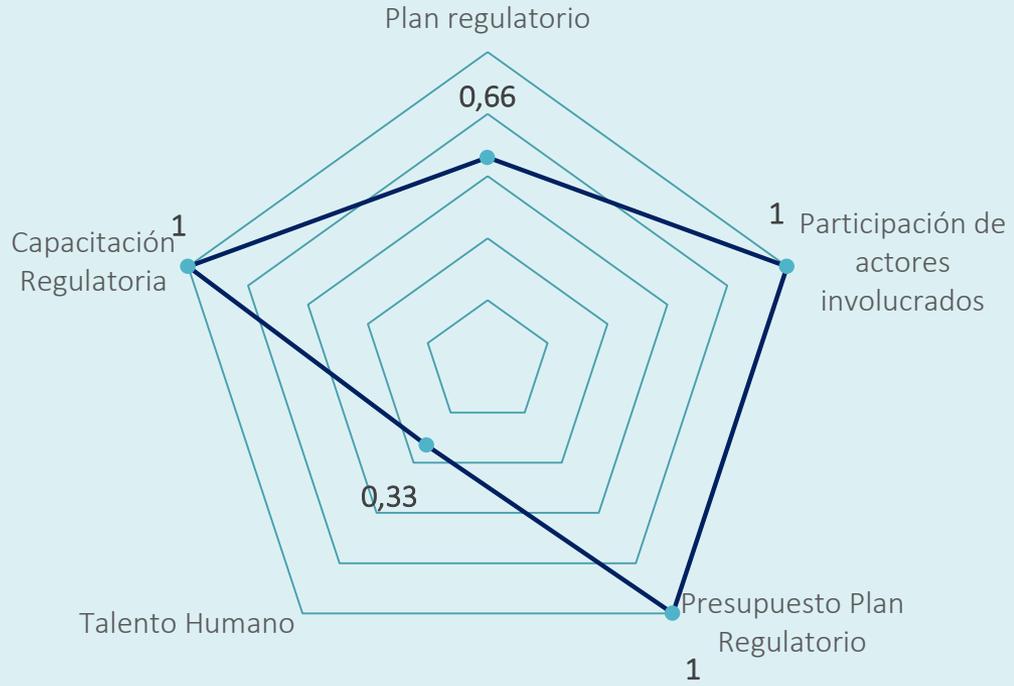


Gestión de riesgos



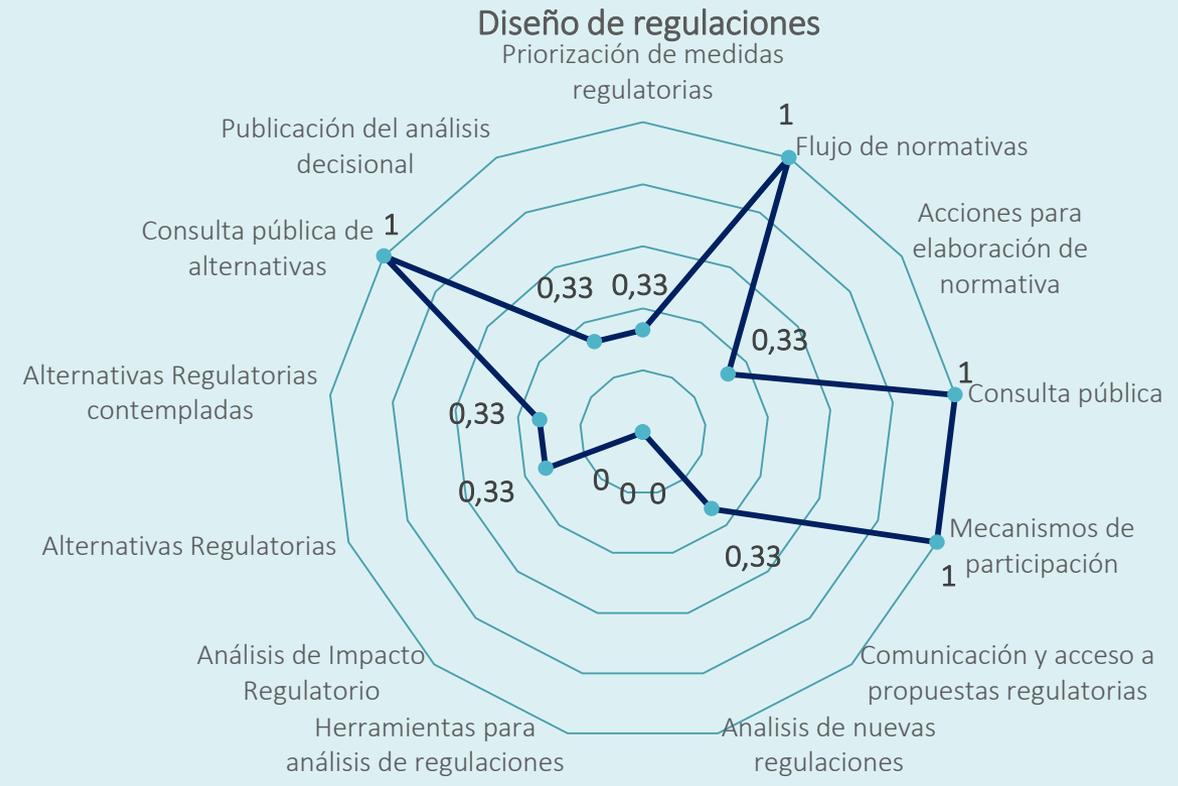
Planificación regulatoria

Planificación regulatoria



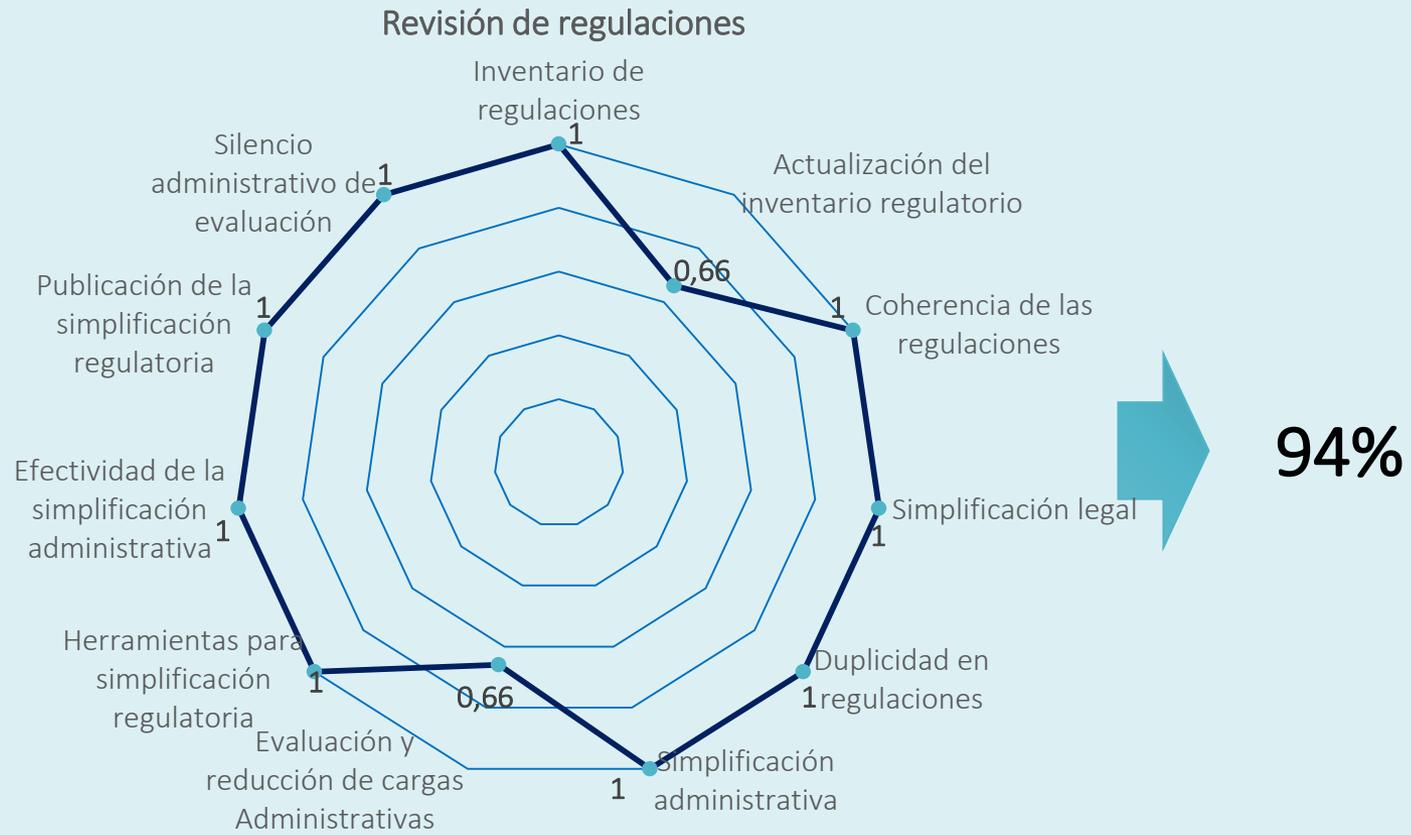
80%

Diseño de regulaciones



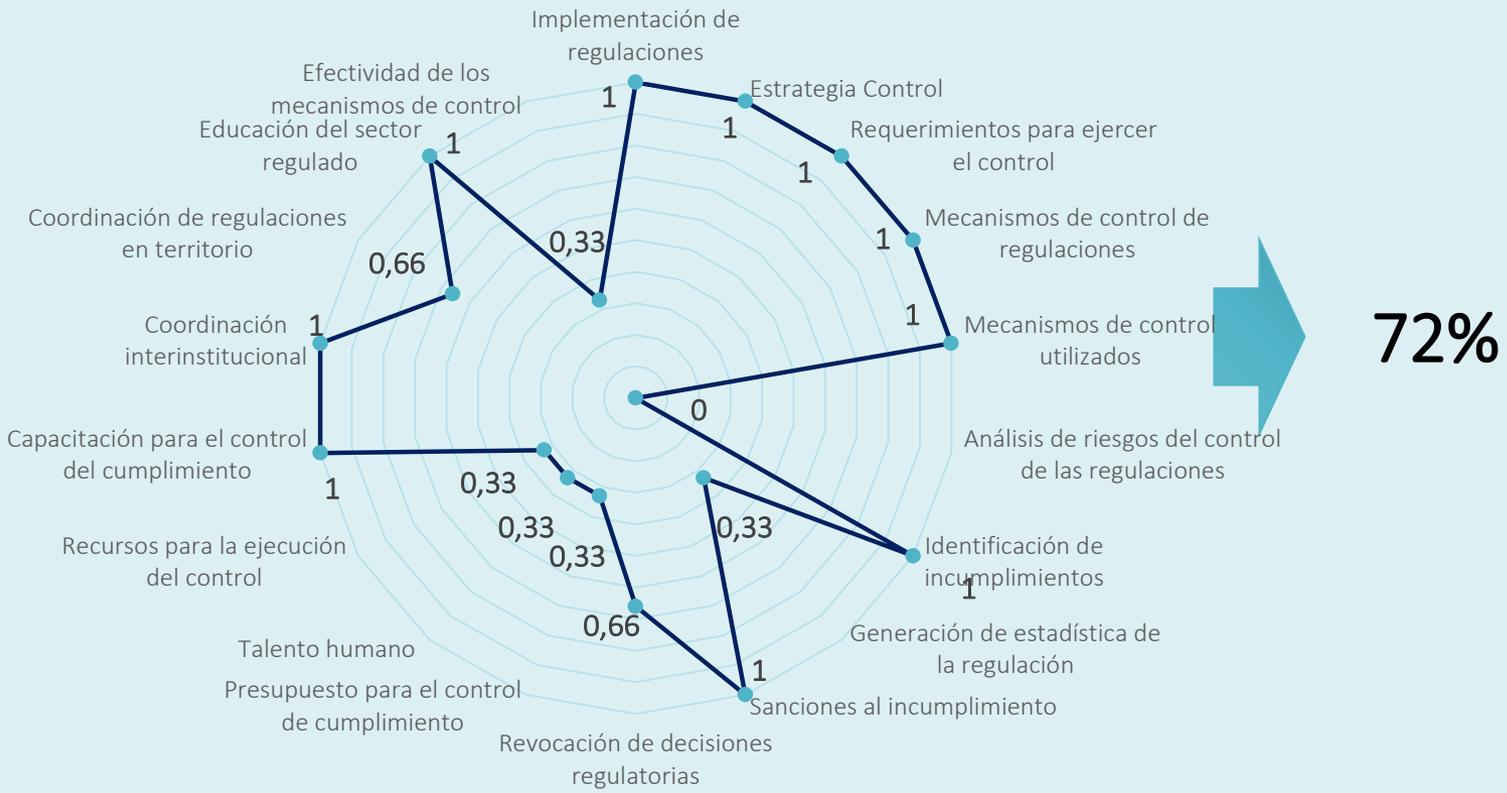
46%

Revisión de regulaciones



Implementación y cumplimiento de la regulación

Implementación y cumplimiento



Monitoreo y evaluación de la regulación

